

**INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL DE ZNARFS SISTEMAS CIA. LTDA.,
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA,
DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2011.**

Señores socios:

De acuerdo con la obligación establecida en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías y de las disposiciones constantes en los estatutos de Znarfs Sistemas Cía. Ltda. cúmplame en presentar a conocimiento, consideración y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, el informe de las labores puestas en práctica y desarrolladas en el año 2011, las mismas que estuvieron enfocadas a conseguir todas las metas y objetivos planteados para este año.

MANEJO ADMINISTRATIVO Y VENTAS

- La Administración se ha centrado en resolver las obligaciones fiscales a que se vió obligada la empresa
- Todas las políticas dictadas por la Administración de la empresa, han sido formuladas de acuerdo a los lineamientos dados por los socios, buscando cumplir con las obligaciones pendientes.
- Se ha mantenido un buen manejo administrativo en, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar.
- Las obligaciones fiscales han sido cumplidas en las fechas previstas para el efecto.

MANEJO LABORAL

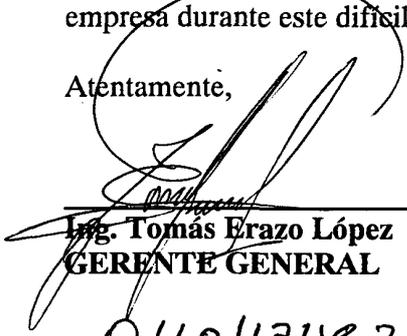
- Tomando en cuenta la difícil situación económica, es importante recalcar que se ha administrado los fondos entregados con prolijidad y claridad, para su revisión y consideración.
- Esta situación no nos ha impedido mantener el personal estrictamente necesario, para cumplir con nuestros requerimientos, tanto administrativos, como de producción.
- Las obligaciones patronales con los trabajadores han sido debidamente cumplidas, tanto en lo que se refiere al pago de sueldos, salarios y lo que concierne a los beneficios sociales.

MOVIMIENTO ECONOMICO FINANCIERO

- En el año 2011 no hubo movimientos

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la junta y al personal que ha laborado en la empresa durante este difícil proceso que estamos enfrentando.

Atentamente,


Ing. Tomás Erazo López
GERENTE GENERAL

0401174834

